



## FUENTES DE CONSULTA

- Acosta Silva, A. (1999). Políticas y cambios institucionales en la educación superior en México, 1973-1998: ¿sociogénesis de un nuevo “animal” universitario? En A. Acosta Silva (Coord.), *Historia paralelas: un cuarto de siglo de las universidades públicas en México, 1973-1998* (pp. 45-78). Ciudad Juárez: UACJ.
- Aguirre, J. (2019). Obligatoriedad, gratuidad y universalización de la educación superior en México: debate actual. *Temas de la Agenda* (14). <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4683>
- Ahumada, P. (2005). *Hacia una evaluación auténtica de los aprendizajes*. Barcelona: Paidós.
- Amézquita, M., Patricio, D., Quiste, A. y Simón, M. (2020, julio-diciembre). La investigación científica en la universidad peruana. *The Journal of Academy* (3), 32-39. <http://journalacademy.net/index.php/revista/article/view/24/18>

- Anijovich, R., Cappelletti, G., Mora, S. y Sabelli, M. J. (2009). *Transitar la formación pedagógica*. Buenos Aires: Paidós.
- Antelo, E. (2005). Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En G. Frigerio y G. Diker, *Educación: ese acto político* (pp. 173-182). Buenos Aires: Del Estante.
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (2018). *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México: diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional*. <https://cutt.ly/8j0hx1Z>
- Arias, M., Arias, E., Arias, J., Ortiz, M. y Garza, M. (2018). Perfil y competencias del docente universitario recomendados por la UNESCO y la OCDE. *Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://cutt.ly/Yj0hQ40>
- Arpini, A. (2018, abril-junio). La experiencia filosófica como expectativa y heroísmo en Humberto Giannini y Arturo Roig: para un humanismo crítico latinoamericano. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(81), 46-56. <https://bit.ly/37hl7qD>
- Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. (Trad. M. Sandoval). Ciudad de México: Trillas.
- Bak, H., y Kim, D. (2015). Too much emphasis on research? An empirical examination on the relationship between research and teaching in multitasking environments. *Research in Higher Education*, 58, 843-860. <https://bit.ly/2VeOisa>
- Banco Mundial. (2020). Panorama General. *Educación*. <https://t.ly/gIS3>
- Baporikar, N. (2020). Understanding entrepreneurial university: a framework for emerging economies. En A. D. Daniel, A. A. Teixeira y M. Torres, *Examining the Role of Entrepreneurial Universities in Regional Development* (pp. 93-112). Hershey, PA: IGI Global.
- Bárcena, F., Larrosa, J. y Mèlich, J. (2006). Pensar la educación desde la experiencia. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 40(1), 233-259. <https://bit.ly/3Cf2F0f>
- Bardín, L. (1996). *Análisis de contenido* (Trad. C. Suárez) (2ª ed.). Madrid: AKAL.

- Barr, R. y Tagg, J. (1995). De la enseñanza al aprendizaje: Un nuevo paradigma para la educación de pregrado. *Change*, 27(6). <https://bit.ly/3C9Wp9U>
- Barraza-Barraza, L. y Barraza-Soto, I. (2014). El colegiado y sus realidades. *Ra-Ximhai*, 10(5), 467-480. [https://redib.org/Record/oai\\_articulo12846-el-colegiado-y-sus-realidades](https://redib.org/Record/oai_articulo12846-el-colegiado-y-sus-realidades)
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: El Manual Moderno.
- Bellochio, M. (2010). *Educación basada en competencias y constructivismo: un enfoque y un modelo para la formación pedagógica del siglo XXI* (2ª ed.). Ciudad de México: ANUIES/UCOL/UACJ.
- Biggs, J. (2005). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid: Narcea.
- Bolívar, M. (2013). Comunidades profesionales de aprendizaje: instrumentos de diagnóstico y evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1(62). <https://rieoei.org/historico/deloslectores/5702Bolivar.pdf>
- Bozu, Z. y Imbernón, F. (2016). El presente y el futuro de la formación docente permanente del profesorado universitario. *Educación y Ciencia*, 5(45), 94-105. <https://bit.ly/3AluUIX>
- Caballero, K. (2013). La formación del profesorado universitario y su influencia en el desarrollo de la actividad profesional. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(2), 391-412. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4414693>
- Cai, Y., Ma, Y. y Chen, Q. (2020). Higher education in innovation Ecosystems. *Sustainability*, 12(11), 4376. <https://cutt.ly/Bj0hUQT>
- Cai, Y. y Liu C. (2015). The roles of universities in fostering knowledge-intensive clusters in Chinese regional innovation systems. *Science and Public Policy*, 42(1), 15-29. <https://cutt.ly/Hj0hTvJ>
- Canzales de Urrutia, D. (1982). *Así empezó*. Ciudad de México: Francisco Barrutieta.
- Cañas, J. y Ponce Rodríguez, R. (2020). A foresight analysis of border economies of the United States and Mexico. En T. Payan, A. López y J. Velasco (Eds.), *The future of US-Mexico relations*. Arte Público / University of Houston.
- Carvajal, A. y Carvajal, E. (2019). La importancia del rol docente en la enseñanza e investigación. *Revista de Investigación Psicológica* (21), 107-113. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n21/n21\\_a08.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n21/n21_a08.pdf)

- Casanova, M. A. (1998). *La evaluación educativa: escuela básica*. Ciudad de México: SEP.
- Cervantes, E. y Gutiérrez, P. (2018). La supervisión escolar en la difusión y uso de la evaluación educativa en Chihuahua. *Acoyahuh. Revista del Centro de Investigación y Docencia* (59), 7-21. <https://bit.ly/35xcW8q>
- Cibermetrics Lab. (2020). Latinoamérica. *Ranking web de universidades*. <https://cutt.ly/8j8Sq12>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19* (Informe Especial). CEPAL/UNESCO. <https://cutt.ly/nj0hInD>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2010). *Glosario de términos del PNPc para programas de posgrado presencial y a distancia*. [https://www.uv.mx/veracruz/posgrado/files/2012/11/Glosario\\_PNPC-2010.pdf](https://www.uv.mx/veracruz/posgrado/files/2012/11/Glosario_PNPC-2010.pdf)
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (2016). *Marco general de referencia para los procesos de acreditación de programas académicos de tipo superior*. Ciudad de México: COPAES.
- Corso, R. (2020). Building an innovative and entrepreneurial dimension in an institution of higher education. *Higher Education for the Future*, 7(2), 200-214. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/2347631120930559>
- Cubero, M. y Rubio, D. (2005). Psicología histórico-cultural y naturaleza del psiquismo. En M. Cubero y J. Ramírez (comp.), *Vygotsky en la psicología contemporánea: cultura, mente y contexto* (pp. 21-46). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cueva, J., Molerio, L. y Ramírez, M. (2019). Las tutorías virtuales en el proceso universitario. *Opuntia Brava*, 11(2), 260-268. <http://200.14.53.83/index.php/opuntiabrava/article/view/918/1038>
- De la Isla, C. (1998). *De la perplejidad a la utopía*. Ciudad de México: Coyoacán-ITAM.
- De Oto, A. (2014). Humanismo crítico y espectralidad: notas a partir de dos textos de Aimé Césaire. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 16(1), 33-44. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/45658>
- De Vries, W. (1999). El contexto internacional de las políticas de educación superior en México durante los años noventa: reformas en

- evaluación y financiamiento. En A. Acosta Silva (Coord.), *Historia paralelas: un cuarto de siglo de las universidades públicas en México, 1973-1998* (pp. 19-44). Ciudad Juárez: UACJ.
- De Wit, K. (2018). World class universities in Flanders (Belgium). En M. Rabossi, K. M. Joshi y S. Paivandi (Eds.), *In pursuit of world class universities: a global experience* (pp. 19-34). Nueva Dehli: Studera. <https://cutt.ly/Kj0JoHh>
- Delval, J. (2001). Hoy todos son constructivistas. *Educere*, 5(15), 353-359. <http://www.redalyc.org/pdf/356/35651520.pdf>
- Diario Oficial de la Federación (2011). Decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <https://bit.ly/2Vyimig>
- Díaz, A. y Angulo, M. (2008). El compromiso del profesor universitario con la formación integral de sus estudiantes. *Revista Docencia Universitaria*, 9(1), 113-124.
- Didriksson, A. (2019). Un futuro recobrado para la educación en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(83), 1169-1176. <https://bit.ly/37l0OIO>
- Douglas, J. (2016). *The New Flagship University: Changing the Paradigm From Global Ranking to National Relevancy*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Duarte, J. (2003). Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual. *Estudios Pedagógicos* (29), 97-113. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514130007>
- Duczman, W. (2018). In pursuit of world class university: the analysis of proposed changes in higher education regulations in Poland. M. Rabossi, K. M. Joshi y S. Paivandi (Eds.), *In pursuit of world class universities: a global experience* (pp. 201-214). Nueva Dehli: Studera. <https://cutt.ly/Kj0JoHh>
- Duderstadt, J. (2020). Overview of the future university beyond 2020. En M. L. Darden (Ed.), *Beyond 2020: Envisioning the future of universities in America* (pp. 1-12). Lanham, Md: Rowman & Littlefield Education.
- Dussel, I. (2006). Del amor y la pedagogía: notas sobre las dificultades de un vínculo. En G. Frigerio y G. Diker (Eds.), *Educación: figuras y efectos del amor* (pp. 145-158). Buenos Aires: Del Estante. <https://bit.ly/2VbYjq1>

- Ehlers, U. y Kellermann, S. (2019). *Future skills: The future of learning and higher education. Results of the International Future Skills Delphi Survey*. Karlsruhe: Baden Wurttemberg-Cooperative State University. <https://cutt.ly/ij0hScN>
- El Economista* (2020, 26 de diciembre). Ranking de las mejores universidades de México. <https://cutt.ly/vj8Siz3>
- Elías, J., Rodríguez, J. y Solís, F. (2015). Evaluación del modelo pedagógico UACJ 2020: La perspectiva docente. En *XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa, Chihuahua, México*. <https://bit.ly/3jhasBX>
- Escobar, G. (2014). *La evaluación del aprendizaje, su evolución y elementos en el marco de la formación integral*. Manizales: Universidad Católica de Manizales.
- Estévez, C. (2000). *Evaluación integral por procesos: una experiencia construida desde y en el aula*. Bogotá: Magisterio.
- Fernández, E. (2012). El humanismo latinoamericanista de Arturo Andrés Roig. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 17(59), 11-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27925537008>
- Freire, P. (1982). *Pedagogía del oprimido* (Trad. J. Mellado). Ciudad de México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_(2010). *Cartas a quien pretende enseñar* (Trad. S. Mastrangelo) Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fresán, M. (2007). Repensar la calidad en la educación superior en el nuevo milenio. *Reencuentro* (50), 52-59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005008>
- \_\_\_\_\_(2009). Impacto del programa de movilidad académica en la formación integral de los alumnos. *Revista de la Educación Superior*, 38(151), 141-160.
- Fresán, M., Moreno, T., Hernández, G., Fabre, V. y García, A. (Eds.) (2017). *Modelos educativos para el siglo XXI: aproximaciones sucesivas*. Ciudad de México: UAM, Unidad Cuajimalpa. <https://bit.ly/3lwh2Ya>
- Gaete, R. (2015). El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección. *Cuadernos de Administración*, 31(53), 97-107. <https://bit.ly/3oZFqQW>
- Gil Antón, M. (1999). Mitos y paradojas del trabajo académico II: La nueva generación. En A. Acosta Silva (Coord.), *Historia paralelas: un cuarto de siglo de las universidades públicas en México, 1973-1998* (pp. 79-107). Ciudad Juárez: UACJ.

- Gomes, L., Facin, A., Salerno, M., y Ikenami, R. (2018). Unpacking the innovation ecosystem construct: evolution, gaps and trends. *Technological Forecasting and Social Change*, 136, 30–48. <https://cutt.ly/Cj8FDZU>
- González, Á. P. (2011). *Evaluación para la mejora de los centros docentes*. Madrid: Wolters Kluwer España.
- González, M., Castro, A. y Vidaña, M. (2019). *Indicadores de salud mental en la población de Ciudad Juárez. Reporte final*. Ciudad Juárez: UACJ. <https://bit.ly/366jJWV>
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1989). *Fourth generation evaluation*. Londres: SAGE.
- Han, D. (2016). University education and contents in the fourth industrial revolution. *Humanit. Contens*, 42, 9.
- Harrison, J. y Turok, I. (2017). Universities, knowledge and regional development. *Regional Studies*, 51(7), 977-981. DOI: 10.1080/00343404.2017.1328189
- Hernández, F. (2020). Universidades de clase mundial: reflexiones para México. *Gestión y política pública*, 29(1), 223-246. DOI:10.29265/gypv.29i1.661
- Hernández, G. (2004). *Paradigmas en psicología de la educación*. Ciudad de México: Paidós.
- Hernández, N. e Izquierdo, N. (2017). Formación integral en el proceso educativo del estudiante preuniversitario. *Opuntia Brava*, 9(2), 22-28.
- Hopenhayn, M. (1990). *El humanismo como campo crítico de saberes sociales en Chile*. (Documento de trabajo). <https://bit.ly/3lv3xrF>
- Imbernón, F. (2000). Un nuevo profesorado para una nueva universidad. ¿Conciencia o presión? *Revista Universitaria de Formación del Profesorado* (38), 37-46. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118068>
- Instituto Internacional de Educación Superior de la UNESCO para América Latina y el Caribe (2020). *La garantía de calidad y los criterios de acreditación en la Educación Superior: Perspectivas internacionales*. Bogotá: UNESCO. <https://cutt.ly/4j0hDYV>
- Jarauta, B. y Medina, J. (2012, mayo-agosto). Fuentes y proceso de aprendizaje docente en el contexto universitario. *Revista Española de Pedagogía* (252), 337-353. <https://bit.ly/3sOr9Wb>

- Jiménez, Y., Hernández, J. y Ortega, J. (2014). ¿Forman los programas de formación docente? CPU-e. *Revista de Investigación Educativa* (19), 1-27. <https://www.redalyc.org/pdf/2831/283131303001.pdf>
- Kasriel, S. (2019). Qué significarán los próximos 20 años para el empleo, y cómo prepararse. *World Economic Forum*. <https://cutt.ly/Oj0hFnn>
- Kauppi, N. (2018). The global ranking game: narrowing academic excellence through numerical objectification. *Studies in Higher Education*, 43(10), 1750-1762. DOI: 10.1080/03075079.2018.1520416
- Kim, D., Song, Q., Liu, J., Liu, Q. y Grimm, A. (2018). Building world class universities in China: exploring faculty's perceptions, interpretations of and struggles with global forces in higher education. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 48(1), 92-109. DOI: 10.1080/03057925.2017.1292846
- Krichesky, G. y Murillo, J. (2011). Las comunidades profesionales de aprendizaje: una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(1), 65-83. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55118790005.pdf>
- Lanz, R., Fergusson, A. y Marcuzzi, A. (2003). Procesos de reforma de la Educación Superior en América Latina. <https://bit.ly/3rRsiiG>
- Ley General de Educación (30 de septiembre de 2019). *Diario Oficial de la Federación*. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge.htm>
- Li, J. (2016). Comprehensive global competence for world class universities in China context, concept, model and evaluation. Singapore: Springer.
- Li, J. y Eryong, X. (2020). Criticality in world class universities research: a critical discourse analysis of international education publications. *Educational Philosophy and Theory*, 1-15. DOI: 10.1080/00131857.2020.1779989
- Licandro, O. y Yepes, S. (2018, enero-junio). La educación superior conceptualizada como Bien Común: el desafío propuesto por UNESCO. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 6-33. DOI:10.19083/ridu.12.715
- Lincoln, Y. S. (2003). Constructive knowing, participatory ethics and responsive evaluation: a model for the 21st century. En T. Kellaghan y D. Stufflebeam, *International Handbook of Educational Evaluation* (pp. 69-78). Dordrecht: Kluwer Academic.

- Liu, Z., Moshi, G. y Awuor, C. (2019). Sustainability and indicators of Newly Formed World Class Universities (NFWCUs) between 2010 and 2018: empirical analysis from the rankings of ARWU, QSWUR and THEWUR. *Sustainability*, 11(2745), 1-29. DOI: 10.3390/su11102745
- Llopis, E. S. (2010). Universidad y creación de valor para la sociedad: ¿qué queremos de la universidad? En M. De la Cuesta, C. De la Cruz y J. M. Rodríguez, *Responsabilidad Social Universitaria* (pp. 155-172). La Coruña: Netbiblo.
- Loera de la Rosa, M. (2008). "Antecedentes y bases de la organización departamental en la UACJ". Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- López, I., Mella, J. e Cáceres, G. (2018). La universidad como ruptura en la trayectoria educativa: experiencias de transición de estudiantes egresados de enseñanza media técnico profesional que ingresan al Programa Académico de Bachillerato de la Universidad de Chile. *Estudios Pedagógicos*, XLIV(3), 271-288. <https://bit.ly/3mwKeM7>
- López, L. y Juanes B. (2020). Flexibilidad curricular en la formación del profesional de la educación física. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 194-201.
- López, N. (2006). *Educación y desigualdad social*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- López, S. (2010). Cuerpos académicos: factores de integración y producción de conocimiento. *Revista de la Educación Superior*, 39(155), 7-25. <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v39n155/v39n155a1.pdf>
- López, S., Higuera, F. y Carrillo, T. (2020). Las instituciones de educación superior en la conformación de los sistemas nacionales de innovación en los países iberoamericanos. *Revista de la Educación Superior*, 195(49), 73-89. DOI:10.36857/resu.2020.195.1252
- Lugo, F. (2007). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Revista Universitaria de Sonora* (1), 1-3.
- Mahlow, C. y Hediger, A. (2019). Digital transformation in tigher education: buzzword or opportunity? *eLearn*, 13. <https://cutt.ly/sj0hH1B>
- Malo, S. (2020). *Tendencias internacionales en la educación superior* (Documento de la conferencia magistral en el Foro de Consulta UACJ el 6 marzo 2020). <https://cutt.ly/pj0hKmA>

- Manzanilla, H. y Navarrete, Z. (2018). Internacionalización de la educación superior y TIC. La mirada de los organismos internacionales. *XVI Congreso Nacional Educación Comparada Tenerife*. <https://riullull.es/xmlui/handle/915/12657>
- Marin, F., Cabas, L. y Paredes, A. (2018). Formación integral de profesionales de la ingeniería: análisis en el plano de la calidad educativa. *Formación Universitaria*, 11(1), 13-24.
- Marti-Noguera, J., Licandro, O. y Gaete-Quezada, R. (2018). La responsabilidad social de la educación superior como bien común: concepto y desafíos. *Revista de la Educación Superior*, 47(186), 1-22.
- Martín-Gutiérrez, A., Conde-Jiménez, J. y Mayor-Ruiz, C. (2014, septiembre-diciembre). La identidad profesional docente del profesorado novel universitario. *Revista de Docencia Universitaria*, 12(4), 141-160. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/53984>
- Martínez, C. y Hernández, M. (2015). El financiamiento de las competencias profesionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la Educación Superior Tecnológica (EST) de México. *Servicio Social en Revista*, 17(2), 26-40. DOI:10.5433/1679-4842.2015v17n2p26
- Martínez, J., Tobón, S. y Romero, A. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Innovación educativa (México, DF)*, 17(73), 79-96. <https://cutt.ly/Vj0hCMs>
- Mateo, J. (2000). *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona: Alfaomega.
- Mateo, J. y Martínez, F. (2008). *La evaluación alternativa de los aprendizajes*. Barcelona: Octaedro.
- Medina, L. y Guzmán, L. (2011). *Innovación curricular en instituciones de educación superior: pautas y procesos para su diseño y gestión*. Ciudad de México: ANUIES.
- Mian, S., Salah, B., Ameen, W., Moiduddin, K. y Alkhalefah, H. (2020). Adapting universities for sustainability education in industry 4.0: channel of challenges and opportunities. *Sustainability*, 12(15), 6100. <https://www.mdpi.com/2071-1050/12/15/6100>
- Mok, K. y Jiang, J. (2020). Towards corporatized collaborative governance: the multiple networks model and entrepreneurial universities

- in Hong Kong. *Studies in Higher Education*, 45(10), 2110-2120. DOI: 10.1080/03075079.2020.1823647
- Montesinos, P., Carot, J., Martínez, J. y Mora. F. (2020). Third mission ranking for world class universities: beyond teaching and research. *Higher Education in Europe*, 33(3), 259-271. DOI: 10.1080/03797720802254072
- Mora, J. (2018) Universidades: mitos, modas y tendencias. *Universia*, 9(24), 3-16. DOI: 10.22201/iisue.20072872e.2018.24.259
- Moreno, T., Espinosa, M., Solano, E. y Fresán, M. (2016). Evaluación de un modelo educativo universitario. Una perspectiva desde los actores. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 9(2), 29-48. DOI:10.15366/riee2016.9.2.002
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (Trad. M. Vallejo-Gómez). París: UNESCO.
- Moscardini, A., Strachan, R. y Vlasova, T. (2020). The role of universities in modern society. *Studies in Higher Education*. DOI: 10.1080/03075079.2020.1807493
- Murillo, F. e Hidalgo, N. (2016). Enfoques fundamentales de la evaluación de estudiantes para la justicia social. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 8(1), 43-61. <https://bit.ly/3dRi3nG>
- Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Identificación, análisis y prevención. (2018). *Diario Oficial de la Federación*. <https://bit.ly/36zhiYO>
- Núñez, M. (1989). La investigación científica en la UNAM: propuesta para el congreso. *Revista de Cultura Científica*, 16, 31-35. <https://cutt.ly/zj0h0OB>
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades* (Trad. M. Rodil). Buenos Aires: Katz.
- Olo, D., Correia, L. y Rego, M. (2020). The main challenges of higher education institutions in the 21st century: a focus on entrepreneurship. En A. Daniel, A. Teixeira y M. Torres, *Examining the role of entrepreneurial universities in regional development* (pp. 1-23). Hershey, PA: IGI Global.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. *Educación Superior y Sociedad*, 9(2), 97-113. <https://bit.ly/2HZLnNr>

- \_\_\_\_ (2008). *Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos*. París: UNESCO. <https://cutt.ly/yj0h5vD>
- \_\_\_\_ (2013). Declaración de Berlín. V Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte, Berlín, 18-30 de mayo. <https://cutt.ly/2j8FGnH>
- \_\_\_\_ (2015). Replantear la educación: ¿hacia un bien común mundial? París: UNESCO. <https://cutt.ly/Zj8FHQV>
- \_\_\_\_ (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa)
- \_\_\_\_ (2017). *La UNESCO avanza: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. <https://bit.ly/2WU7f3M>
- \_\_\_\_ (2019). *Recomendación conjunta de la OIT y la UNESCO relativa a la situación del personal docente (1966)/ Recomendación de la UNESCO relativa a la condición del personal docente de enseñanza superior (1997)* (Prefacio D. Robinson; Pról. Y. Socolovs). Buenos Aires: IEC/CONADU. <https://bit.ly/3CfH2Nf>
- \_\_\_\_ (2020). *Contribución de la educación superior a los objetivos de desarrollo sostenible: marco analítico*. <https://cutt.ly/8j8FJ5y>
- Organización de las Naciones Unidas (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2019). *Higher education in Mexico: Labour market relevance and outcomes, higher education*. París: OECD. DOI: 10.1787/9789264309432-en
- \_\_\_\_ (2020). *Back to the Future of Education: Four OECD Scenarios for Schooling*. <https://cutt.ly/Kj0h3Zm>
- Padilla Delgado, H. (1999). La UACJ, 25 años de vida en un contexto de modernización. En A. Acosta Silva (Coord.), *Historia paralelas: un cuarto de siglo de las universidades públicas en México, 1973-1998* (pp. 291-329). Ciudad Juárez: UACJ.
- Parra, V. y Matus, G. (2016). Usos de datos y mejora escolar: una aproximación a los sentidos y prácticas educativas subyacentes a los procesos de toma de decisiones. *Calidad en la Educación* (45), pp. 207-250. <https://bit.ly/34oUZt9>

- Pedroza, R. (2018). La universidad 4.0 con currículo inteligente 1.0 en la cuarta revolución industrial. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(17), 168-194. DOI: 10.23913/ride.v9i17.377
- Pérez, C. (2016). *Manual para el uso de lenguaje incluyente y con perspectiva de género*. Ciudad de México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. <https://bit.ly/37jGMyp>
- Pillai, K., Upadhyaya, P., Balachandran, A. y Nidadavolu, J. (2018). Versatile learning ecosystem: a conceptual framework. *Higher Education for the Future*, 6(1), 85-100. DOI: 10.1177/2347631118802653
- Piscitelli, A. (2005, septiembre-diciembre). Tecnologías educativas: una letanía sin ton ni son. *Revista de estudios sociales* (22), 127-133. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/res22.2005.11>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). *Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. <https://bit.ly/3jImOZF>
- Programa Integral de Tutorías y Trayectorias Académicas (2020). *Guía de tutoría y asesoría de pregrado*. Ciudad Juárez: UACJ.
- Rabossi, M., Joshi, K. M. y Paivandi, S. (Eds.). (2018). *In pursuit of world class universities: a global experience*. Nueva Dehli: Studera. <https://cutt.ly/KjOjoHh>
- Ramaglia, D. (2015). Reconocimiento, alteridad y humanismo: contribuciones teóricas desde la filosofía latinoamericana. En A. Arpini, *El humanismo, los humanismos: ideas y prácticas revisadas desde nuestra América* (pp. 171-179). Mendoza, Argentina: EDIUNC.
- Ramírez, M. (2015). El humanismo que viene: infinitud, justicia y libertad. *En-claves del Pensamiento*, IX(17), 201-215. <https://bit.ly/3lvfgGH>
- Reichert, S. (2019). *The role of universities in regional innovation ecosystems*. Bruselas: European University Association.
- Rieble-Aubourg, S. y Viteri, A. (2020). *Hablemos de política educativa América Latina y el Caribe*. <https://cutt.ly/ljOjs8n>
- Ripamonti, P. (2014). "Teoría crítica": claves epistemológicas para un humanismo crítico. *Revista Anual del Grupo de Investigación de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 16(1), 53-61. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5718821.pdf>
- \_\_\_\_\_(2015). La reflexión humanista en perspectiva narrativa. Entre Hannah Arendt y Walter Benjamin: aportes epistemológicos para

- un humanismo crítico. En A. Arpini, *El humanismo, los humanismos: ideas y prácticas revisadas desde nuestra América* (pp. 91-100). Mendoza: EDIUNC.
- Rodríguez, P. y Tapella, E. (2018). *Dejar huella: historias de evaluaciones que marcaron la diferencia*. San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- Roig, A. (1981). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_(1998). *La universidad hacia la democracia: bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. Mendoza: EDIUNC.
- Rojas, M., y Espejo, R. (2020). La inversión en investigación científica como medida del capital intelectual en las instituciones de educación superior. *Información tecnológica*, 31(1), 79-90. <https://cutt.ly/OjOjgPV>
- Romo, A. (2011). *La tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*. Ciudad de México: ANUIES.
- Sahá, N., Sáha, T. y Sáha, P. (2020). Entrepreneurial universities' strategic role in accelerated innovation for regional growth. En A. D. Daniel, A. A. Teixeira y M. Torres, *Examining the role of entrepreneurial universities in regional development* (pp. 51-65). Hershey, PA: IGI Global.
- Salmi, J. (2016). Excellence initiatives to create world class universities. *International Higher Education* (87), 17-18. DOI: 10.6017/ihe.2016.87.9506
- Sánchez, M. (2010). *Desarrollo de habilidades de pensamiento: procesos básicos del pensamiento* (2ª ed.). Ciudad de México: Trillas.
- Sandoval, G. (2017). *La universidad en el monte. La fundación de la División Multidisciplinaria de la UACJ en Cuauhtémoc*. Ciudad de México: Solar, Servicios Editoriales S. A. de C. V.
- Santiago, R., Falconi, A. y Grajales, G. (2017). UNESCO "Educación para todos". Retos del compromiso para la educación superior en México. *CIEG* (28), 80-95.
- Santos, B. (2019). *Educación para otro mundo posible*. Buenos Aires: CEDALC-Centro de Pensamiento Pedagógico/CLACSO. <https://bit.ly/3AbKeYs>

- Santos (1999a). 20 paradojas de la evaluación del alumnado en la universidad española. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1), 369-392. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2796478.pdf>
- Santos-Guerra (1999b, enero-abril). Sentido y finalidad de la evaluación de la universidad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (34), 39-59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118004>
- Schiuma, G. y Carlucci, D. (2018). Managing strategic partnerships with universities in innovation ecosystems: a research agenda. *Journal of Open Innovation: Technology, Market, and Complexity*, 4(3), 25. DOI: 10.3390/joitmc4030025
- Secretaría de Educación Pública (2000, 10 de julio). Acuerdo 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior. *Diario Oficial de la Federación*. <https://bit.ly/3fy5RtZ>
- \_\_\_\_\_(2015). *Glosario educación superior*. <https://bit.ly/3fxsgaZ>
- \_\_\_\_\_(2018, 18 de septiembre). Acuerdo número 18/11/18 por el que se emiten los lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo superior. *Diario Oficial de la Federación*, pp. 1-8. <https://bit.ly/3jjUo2s>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2015, 3 de julio). Conoce el Programa de Bienestar (Entrada de blog). <https://bit.ly/38kBpRw>
- Segredo E., Miranda G. y León C. (2017). Towards the Education of the future: computational thinking as a generative learning mechanism. *Education in the Knowledge Society*, 18(2), 33-58. <https://cutt.ly/sj8FXja>
- Selingo, J., Clark, C. y Noone., D. (2018). *El(os) futuro(s) de la educación superior pública* (Reporte del Deloitte Center for Higher Education Excellence). <https://cutt.ly/Lj0jzIW>
- Senado de la República (2020, 9 de diciembre). Aprueban, por unanimidad, Ley General de Educación Superior. Boletín, 581. <https://cutt.ly/nlAe7p7>
- Serrano, C. y Muñoz, I. (2008). Complementariedad en las modalidades educativas: presencial y a distancia. *Revista de Educación a Distancia* (20), 1-23. <https://revistas.um.es/red/article/view/253981>

- Shults F (2005). *An empirical model for assessing academic research levels and capacities of colleges and universities* [Tesis Doctoral]. University of Tennessee, Knoxville, TN.
- Silva, M. (2012). *El uso de los resultados de las evaluaciones del INEE por autoridades educativas* (Informe final de resultados). Ciudad de México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Singh, S. (2016). Integrating social responsibility of university and corporate sector for inclusive growth in India. *Higher Education for the Future*, 3(2), 183-196. DOI:10.1177/2347631116648436
- Soriano, J. (2014). El nuevo paradigma de los derechos humanos en México y la importancia de la especificidad de la interpretación constitucional. *Revista de Ciencia Jurídica*, 3(6), 1-13. DOI: <https://doi.org/10.15174/cj.v3i2.107>
- Stake, R. (1989). Program evaluation: particularly responsive evaluation. En G. Madaus, M. Scriven y D. Stufflebeam (Eds.), *Evaluation models: viewpoints on educational and human services evaluation* (pp. 287-310). Boston, MA: Kluwer-Nijhoff.
- \_\_\_\_\_(2003). Responsive evaluation. En T. Kellaghan y D. Stufflebeam (Eds.), *International handbook of educational evaluation. Part one: perspectives* (pp. 63-68). Dordrecht: Kluwer Academic.
- Stufflebeam, D. (2002). The CIPP model for evaluation. En G. Madaus, M. Scriven y D. Stufflebeam (Eds.), *Evaluation models: viewpoints on educational and human services evaluation* (pp. 279-317) (2ª ed.). Boston, MA: Kluwer-Nijhoff.
- Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. J. (1987). *Evaluación sistemática: guía teórica y práctica*. Madrid: Paidós/MEC.
- Subsecretaría de Educación Superior. (2015). *La educación superior en México*. <https://cutt.ly/qj0jkxC>
- Tacca, D. y Tacca, A. (2019). Estilos de afrontamiento y bienestar psicológico en estudiantes de posgrado. *Investigación Psicológica* (21), 37-56. <https://bit.ly/2VqScdT>
- Tang, H. (2020). The strategic role of world class universities in regional innovation system: China's greater bay area and Hong Kong's academic profession. *Asian Education and Development Studies*. DOI:10.1108/AEDS-10-2019-0163

- Tarango, J. y Machin-Mastromatteo, J. (2016). Scientific production in Mexican universities: rates and expectations toward competitiveness. *Information Development*, 32(1), 107-111.
- Tedesco, J. (2010). Los pilares de la educación del futuro. *Revista Paraguaya de Educación* (1), 89-101.
- Tobon, S. (2015). *Formación integral y competencias*. Ciudad de México: Macro.
- Torres, M. y Silva, M. (2000). La evaluación integral en las instituciones de educación superior. El caso de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. *Revista de la Educación Superior*, 29(114). <https://bit.ly/31PcNvZ>
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (s. f). Valores que nos distinguen. *Vida Universitaria*. [https://www.uacj.mx/acerca\\_de/valores.html](https://www.uacj.mx/acerca_de/valores.html)
- \_\_\_\_\_(1999). Los primeros veinticinco años. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- \_\_\_\_\_(2000). *Modelo Educativo UACJ* (Facilitador Jesús Lau) (versión intermedia). Ciudad Juárez: UACJ-Dirección General de Apoyo Académico.
- \_\_\_\_\_(2018). *Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: UACJ. <https://bit.ly/2TNCf0h>
- \_\_\_\_\_(2018-2019). *Plan Institucional de Desarrollo 2018-2024*. Ciudad Juárez: UACJ. [http://www3.uacj.mx/DGPDI/Documents/evaluacioninstitucional/Documents/PIDE/PIDE\\_2018-24\\_UACJ.pdf](http://www3.uacj.mx/DGPDI/Documents/evaluacioninstitucional/Documents/PIDE/PIDE_2018-24_UACJ.pdf)
- \_\_\_\_\_(2019). *1er Informe de Actividades 2018-2019*. Ciudad Juárez: UACJ.
- \_\_\_\_\_(2020). *2do Informe de Actividades 2019-2020*. Ciudad Juárez: UACJ.
- Vallaey, F. (2008). *¿Qué es la responsabilidad social universitaria?* <http://creasfile.uahurtado.cl/RSU.pdf>
- \_\_\_\_\_(2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista iberoamericana de educación superior*, 5(12), 105-117.
- \_\_\_\_\_(2019). Responsabilidad Social Universitaria: el Modelo URSULA, estrategias, herramientas e indicadores. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA).

- Vasilachis, I. (2013). Investigación cualitativa: Metodologías, estrategias, perspectivas, propósitos (Prólogo a la edición en castellano). En N. Denzin y Y. Lincoln, *Manual de investigación cualitativa: estrategias de investigación cualitativa* (Vol. III, pp. 11-32). Barcelona: Gedisa.
- Vidal, J. y Ferreira, C. (2020). Universities under pressure: the impact of international university rankings. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 9(2), 181-193. <https://cutt.ly/Nj8FNG1>
- Villegas, F., Hidalgo, C. y Amaya, W. (2019). *Modelo de formación integral y sus principios orientadores: caso Universidad de Antofagasta*. Antofagasta: Universidad de Antofagasta.
- Vivanco, Á. (2020). Conocimiento tecnológico, pedagógico y disciplinar del tutor virtual: caso de un programa de bachillerato en modalidad a distancia-virtual. *Revista Andina de Educación*, 3(2), 16-24. <https://bit.ly/3xoENmY>
- Webometrics (2020). Mejores universidades en México por webometrics. *Mextudia*. <https://cutt.ly/zj8SsDs>
- World Economic Forum (2020). *Schools of the future: defining new models of education for the fourth industrial revolution* (Reporte). <https://cutt.ly/nj0jvY7>
- Zabalza, M. Á. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La cuestión universitaria* (5), 69-81. <http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/download/3338/3403>
- Zanatta, E. (2017). Tendencias curriculares en los modelos educativos de las universidades públicas estatales. *XIV Congreso nacional de Investigación Educativa COMIE*, San Luis Potosí. <https://cutt.ly/Sj-OjmxO>
- Zimmerman, B. (2002). Becoming a self-regulated learner: an overview. *Theory into practice*, 41(2), 64-70.